

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0606-0509-2024

R

PARA: ERICA MARQUEZ
Directora de la Regional de Coclé, encargada.

DE: *Graciela Palacio*
GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

ASUNTO: Envío de la respuesta de la segunda información aclaratoria.

FECHA: 05 de septiembre de 2024



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: **“HACIENDA LAS ROSAS”** a desarrollarse en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO URBIS PENONOME 1, S.A.**,

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, le agradecemos emitir su respectivo informe técnico con fundamento en el artículo 9 de referido Decreto Ejecutivo, dentro del área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-102-2022**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**
Fecha de Tramitación (MES): **SEPTIEMBRE**

GPS/IR/ea/ssv
✓

Alv jdc
5-9-24
1:44

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0606-0509-2024

PARA: **ALEX DE GRACIA**
Director de Información Ambiental.

DE: **GRACIELA PALACIOS S.**
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

ASUNTO: Verificación de Coordenadas.

FECHA: 05 de septiembre de 2024



En seguimiento al MEMORANDO-DEEIA-0432-1906-2023, le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar la planta de tratamiento de agua residual, polígono de pozo y tanque de agua, obras en cauce, servidumbre hídrica, correspondiente a la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado **“HACIENDA LAS ROSAS”** cuyo promotor es **DESARROLLO URBIS PENONOMÉ 1, S.A.**, la cual incluya cobertura boscosa, uso de suelo, cuencas hidrográficas, áreas protegidas, imagen satelital, topografía.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84.

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia, a mas tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la solicitud.

Nota:

- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEEIA_DIAM.
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-102-2022**
Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**
Fecha de Tramitación (MES): **SEPTIEMBRE**

GPS/IR/ea/ssv



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0606-0509-2024

PARA: **KARIMA LINCE**
Directora de Seguridad Hídrica.

DE: *Graciela Palacios*
GRACIELA PALACIOS S.
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental.

ASUNTO: Criterio Técnico sobre la respuesta de la segunda información aclaratoria.

FECHA: 05 de septiembre de 2024



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**HACIENDA LAS ROSAS**" a desarrollarse en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO URBIS PENONOMÉ 1, S.A.**,

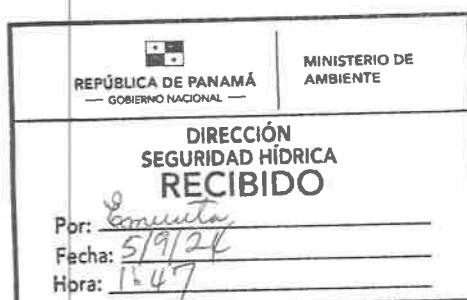
Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, le agradecemos emitir su respectivo informe técnico con fundamento en el artículo 9 de referido Decreto Ejecutivo, dentro del área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-102-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **SEPTIEMBRE**

GPS/IR/ea/ssv
jeva



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 05 de septiembre de 2024
DEIA-DEEIA-UAS-0160-0509-2024

Licenciado
OMAR SMITH GALLARDO
Director General
Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)
E.S.D.

Respetado Licenciado Gallardo:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“HACIENDA LAS ROSAS”**, a desarrollarse en los corregimientos y distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO URBIS PENONOMÉ 1, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-102-2022**
Fecha de Tramitación (AÑO): 2022
Fecha de Tramitación (MES): SEPTIEMBRE

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Itzy Rovira
ITZY ROVIRA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

GPS/IR/ea/ssv
el

Sistema Nacional de Protección Civil
Dirección General

RECIBIDO

FIRMA: *omin Alvarado*
FECHA: *06/09/2024* Hora: *11:14*



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

R

Panamá, 05 de septiembre de 2024
DEIA-DEEIA-UAS-0160-0509-2024

Ingeniera
JAISSETH GONZÁLEZ
Jefa de la Unidad Ambiental
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).
E.S.D.

Respetada Ingeniera González:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“HACIENDA LAS ROSAS”**, a desarrollarse en los corregimientos y distrito de Penonomé y provincia de Coclé, cuyo promotor es **DESARROLLO URBIS PENONOMÉ 1, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-102-2022**
Fecha de Tramitación (AÑO): 2022
Fecha de Tramitación (MES): SEPTIEMBRE

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Itzy Rovira

ITZY ROVIRA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

GPS/IR/ea/ssv

IR

Departamento de
Protección y Control
IDAAN Ambiental

Fecha: *06-09-24*
Hora: *10:11 AM*
Recibido por:
Argentina R.

